

## **ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

Muy buenos días compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Siendo las 13:00 horas del día VIERNES 26 de JUNIO de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia a efecto de sesionar y declarar validos los acuerdos.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión.

### **SECRETARIO TÉCNICO:**

Con su venia señor presidente Informo a esta presidencia que no se recibieron oficios para esta Comisión.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, cuenta con quórum necesario al estar presentes los siguientes regidores:

- César Guillermo Ruvalcaba Gómez.- Presidente;
- Verónica Gabriela Flores Pérez.- Vocal;
- María Cristina Solórzano Márquez.- Vocal; y
- Salvador Caro Cabrera.- Vocal.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Para regir la presente sesión, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa de turno 194/13 misma que propone instruir al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a efecto de implementar el uso de insignias a través de la creación del Manual de Identidad del Municipio de Guadalajara.
- 4.- Asuntos Varios; y
- 5.- Clausura de la sesión.

Les consulto si la aprueban

## **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

### **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del orden del día, el cual consiste en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta, concedida la dispensa, consulto a ustedes si aprueban el contenido del acta.

### **APROBADO.**

Siguiendo con el TERCER PUNTO del orden del día consistente en discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 194/13 es una iniciativa de la regidora Anahí Olgún que tienen por objeto implementar el uso de insignias contempladas en el Manual de Identidad para los Municipios del SUBSEMUN, al respecto se les propuso un dictamen en sentido de aprobar con modificaciones en el sentido de que en un término prudente (30 DÍAS), el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sea el encargado de adecuar el Manual de Identidad de la corporación; enviarlo al Presidente Municipal para su autorización y posterior entrada en vigor.

Les consulto a ustedes si ¿tienen alguna observación en torno al dictamen que se discute?

De no ser así les consulto si es de aprobarse el dictamen, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

## **APROBADO**

Continuando con el punto CUARTO del orden del día que consiste en asuntos varios, quiero referir que les voy a circular un documento, se realizó una reunión con la A.C Construyamos Seguridad, con la cual se aprobó el dictamen en lo general a efecto de hacer una consulta a la base de la policía para elaborar un diagnóstico situacional y que no se tenía costo para el municipio, a propuesta de ustedes se hizo la mesa de trabajo por lo cual El día martes 23 de junio, se desarrolló una mesa de trabajo en la que participaron los asesores de los regidores integrantes de esta Comisión, y representantes de la A.C Construyamos seguridad.

El Mtro. Francisco José Gutiérrez Rodríguez realizó un contexto de la Asociación, y expuso a los presentes los alcances que tendrá el instrumento de referencia, asimismo detalló el esquema de metodología que se aplicará al diagnóstico, por lo que el dictamen salvo su mejor opinión, ya estaría en condiciones de ser elevado al Pleno de este Ayuntamiento.

Consulto a ustedes si ¿alguien quisiera hacer el uso de la voz?

De no ser así, una vez agotados los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las trece horas con quince minutos del viernes 26 de junio de 2015, agradeciéndoles a todos su presencia.

**LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

**Regidor César Ruvalcaba Gómez.**

**Presidente**

**Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.**

**Vocal**

**Regidora María Cristina Solórzano**

**Márquez.**

**Vocal**

**Regidor J. Jesús Gaytan González**

**Vocal**

**Regidor Salvador Caro Cabrera.**

**Vocal**

Esta hoja pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social correspondiente al mes de junio de 2015.